

# BASES LEGALES DEL SORTEO

## “HALLOWEEN”

### 1. ORGANIZADORES

El presente sorteo es una acción conjunta organizada por:

- FERGUSMED SL, con domicilio en Gremi Hortolans, 11, Piso 1, P12. 07009 Baleares, Palma de Mallorca, con CIF: B57813602. Email de contacto: info@fergushotels.com
- AUTOS D'OR (Nombre comercial: ROIG Mobility & Experiences), con domicilio en Av Benvinguts, 64. 07660 Cala d'Or, con CIF: B07697022. Email de contacto: roigmobilityandexperiences@roig.com

### 2. OBJETO DEL SORTEO Y ÁMBITO TERRITORIAL

La promoción tiene como finalidad incentivar la interacción y la notoriedad de las marcas en Instagram. El sorteo será válido únicamente en Mallorca (Islas Baleares).

### 3. FECHAS DE PARTICIPACIÓN

La participación estará abierta desde el 15/10/2025 a las 00:00 horas hasta el 23/10/2025 a las 23:59 horas (hora peninsular). El ganador se anunciará el 23/10/2025 en las cuentas oficiales de Instagram de las empresas organizadoras: @fergushotels y @roigmallorca.

### 4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes en Mallorca, que cumplan las siguientes condiciones:

- Seguir las cuentas de Instagram @fergushotels y @roigmallorca.
- Dar “Me gusta” al post del sorteo.
- Compartir la publicación o una historia mencionando ambas cuentas.
- Comentar el post mencionando a 1 amigo.

Cada participación que cumpla con todos los requisitos contará como una entrada válida. Las cuentas falsas o dedicadas exclusivamente a sorteos quedarán automáticamente

excluidas. En el caso de cuentas privadas, se podrá solicitar una comprobación mediante captura de pantalla o mensaje directo para verificar que se han cumplido los requisitos.

No podrán participar empleados de las empresas organizadoras ni sus familiares directos.

## 5. PREMIO

El ganador/a recibirá:

- Una noche de estancia para dos adultos y dos niños en Fergus Club Europa\*\*\*\*, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre. Incluye alojamiento. Cualquier servicio adicional (desayuno, restaurante, minibar, spa, etc.) correrá a cargo del ganador/a.
- Un día de coche de alquiler ofrecido por ROIG Mobility & Experiences. El vehículo será el modelo Peugeot 5008 o similar, sujeto a disponibilidad. El combustible, posibles peajes o cargos adicionales serán a cargo del ganador/a.

El premio no es canjeable por dinero ni por otros servicios y deberá disfrutarse en las fechas indicadas. El uso del vehículo está sujeto a las condiciones generales de alquiler, incluyendo edad mínima, carnet de conducir válido y seguro obligatorio.

## 6. ELECCIÓN DEL GANADOR

El ganador/a se seleccionará de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas mediante una herramienta certificada de sorteos (AppSorteos). Se contactará al ganador/a mediante mensaje directo en Instagram. Si en un plazo de 48 horas no responde, se elegirá un nuevo ganador/a.

En caso de que el ganador/a no cumpla los requisitos de participación o renuncie al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador/a.

## 7. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

El ganador/a autoriza a las empresas organizadoras a publicar su nombre y/o fotografía en sus redes sociales con el único fin de comunicar el resultado del sorteo y, en su caso, mostrar la entrega o disfrute del premio. Esta cesión es gratuita y limitada a la comunicación del resultado y disfrute del premio.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por FERGUSMED SL (CIF: B57813602, Gremi Hortolans, 11, Piso 1, P12. 07009 Palma de Mallorca) y AUTOS D'OR (ROIG Mobility & Experiences, CIF: B07697022, Av Benvinguts, 64. 07660 Cala d'Or), como correspondientes del tratamiento, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).

Finalidad: La recogida y tratamiento de los datos personales tiene como finalidad la gestión del sorteo, la comunicación con los participantes y, en su caso, la entrega del premio. Los datos no se utilizarán para fines distintos a los aquí indicados.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento del participante al inscribirse en el sorteo.

Destinatarios: Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal o para la gestión del sorteo y entrega del premio. En el caso de FERGUSMED SL, se podrán realizar transferencias internacionales a proveedores tecnológicos (por ejemplo, Salesforce.com, Inc., EE.UU.), reguladas por cláusulas contractuales estándar y amparadas en el Privacy Shield, según la Decisión (UE) 2016/1250.

Conservación: Los datos se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para la gestión del sorteo y el cumplimiento de obligaciones legales.

Derechos: Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, enviando una solicitud a: [info@fergushotels.com](mailto:info@fergushotels.com) (FERGUSMED SL) y [roigmobilityandexperiences@roig.com](mailto:roigmobilityandexperiences@roig.com) (ROIG Mobility & Experiences).

Medidas de seguridad: Las empresas organizadoras han adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Información adicional: Puedes consultar la política de privacidad completa de FERGUSMED SL en: <https://www.fergushotels.com/es/politica-de-privacidad> y la de ROIG Mobility & Experiences en: <https://www.roig.com/politica-de-privacidad/>

## 9. EXONERACIÓN DE INSTAGRAM

Instagram no patrocina, avala ni administra este sorteo, ni está asociado a él. La información proporcionada por los participantes se facilita a las empresas organizadoras, no a Instagram.

## 10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las empresas organizadoras no se responsabilizan de posibles pérdidas, robos, daños o cualquier incidencia que pueda ocurrir durante el disfrute del premio.

## 11. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

Las empresas organizadoras se reservan el derecho de modificar, ampliar o cancelar el sorteo por causas justificadas, comprometiéndose a comunicar cualquier cambio a través de sus canales oficiales.

## 12. FISCALIDAD

El premio está sujeto a la legislación fiscal vigente. En caso de que corresponda, el ganador será responsable de declarar el premio ante las autoridades tributarias.

## 13. RECLAMACIONES

Para cualquier reclamación relacionada con el sorteo, los participantes podrán dirigirse a las empresas organizadoras a través de los correos electrónicos indicados en el apartado de protección de datos.

## 14. IDIOMA

Las presentes bases legales están redactadas en español. En caso de discrepancia entre versiones traducidas y la original, prevalecerá la versión en español.

## 15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales. Cualquier incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión del participante.